I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

DECRETO Nº 1507.

CHIGUAYANTE, 11 AGO 2017

VISTOS:

Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio N° 114 de fecha 20.01.2017 aprueba Reglamento Municipal de Adquisiciones y Abastecimiento; Decreto Alcaldicio N° 3.275 de fecha 25.07.2017 que delega funciones que indica en la Directora de Administración Y finanzas; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 101 de fecha 31.07.2017, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Decreto Alcaldicio N° 1.413 de fecha 02.08.2017, que aprueba bases y demás antecedentes; Licitación Nº2771-76-L117, denominada "SERV. INTERNET, TELEFONIA MOVIL Y LINEA DE DATOS."; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación Administrativa de fecha 09.08.2017; Cuadro de evaluación técnica de fecha 09.08.2017; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 09.08.2017; Oferta del proveedor: **TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A.,** Rut.**78.703.410-1,** por un monto total de **$1.500.000.-** Impuesto incluido; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Acéptese la oferta y adjudíquese el servicio a través de la Licitación Nº2771-76-L117, denominada "SERV. INTERNET, TELEFONIA MOVIL Y LINEA DE DATOS." a la Empresa: **TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A.,** Rut.**78.703.410-1,** por un monto total de **$1.500.000.-** Impuesto incluido.

2.- Destínese el servicio de internet, telefónica móvil y línea de datos a la Dirección de Secretaria Comunal de Planificaciones.

3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: 22.05.008. Del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del señor Alcalde

MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SSV/LTS/RFC/LPC/mvt.

Distribución:
- ❑ Alcaldía.
- ❑ Administrador Municipal.
- ❑ Dirección Jurídica.
- ❑ Dirección de Control.
- ❑ Secretaría Municipal.
- ❑ Dirección de Administración y Finanzas.
- ❑ Dirección de Secretaria Comunal de Planificaciones.
- ❑ Archivo Adquisiciones.

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE UNIDAD DE ADQUISICIONES 14 AGO 2017 RECEPCION

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE DIRECCIÓN JURÍDICA